



LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA
CERTIFICA:

Que una vez revisado el plan anual de Adquisiciones vigencia 2026, debidamente cargado en la plataforma SECOP II, en cumplimiento del numeral Artículo 01 del decreto 612 de 2018 que adiciono al Capítulo 3 del Título 22 de la Parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Único reglamentario del sector de función Pública, la integración de los planes institucionales de acuerdo con el ámbito de aplicación del modelo integrado de planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la ley 1474 de 2011. Se identificó que en la codificación de bienes y servicios que a continuación se relaciona, los códigos solicitados se encuentran incorporados en la programación de la secretaria solicitante en el PAA 2026 del Municipio de Andalucía.

CODIGO	DESCRIPCION	DEPENDENCIA	RESPONSABLE
72151500	Servicio de sistemas eléctricos	secretaria de infraestructura	Wilson Eduardo Betancur Rodríguez
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	secretaria de infraestructura	Wilson Eduardo Betancur Rodríguez
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	secretaria de infraestructura	Wilson Eduardo Betancur Rodríguez

Para constancia se firma en Andalucía valle del cauca, a los Trece (13) días del mes de octubre del 2026.



LIZ DAYAN CLAVIJO DELGADO
Secretaria de Hacienda

Elaboro: Yesid Garzón O / Técnico Administrativo 



(602) 223 51 95



www.andalucia-valle.gov.co
Hacienda@andalucia-valle.gov.co



Carrera 4 con Calle 12 Esquina.
Código Postal: | Urbano 763010 | Rural 763017

